

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Miércoles 8 de Mayo de 1912

Núm. 3.849

LA CASA DE LOS ESCÁNDALOS

EL DE ANOCHER

Siguieron ayer los escándalos con que ha comenzado la actual legislatura.

Después que Pablo Iglesias dijo que la mayoría no representa al país, y que Alas Pumarín denunció que los obreros de las minas de Asturias roban cajas de dinamita, Uría dijo cuatro verdades a Pablo Iglesias por haber defendido el atentado personal.

Entonces se promovió un formidable escándalo en el que republicanos y liberales se pusieron como digan dueños.

Pero este fue un escándalo sin consecuencias.

El escándalo monumental vino después.

Continuó la interpelación Miró que recuerda a Canalejas su amistad con los republicanos y le dice que de nada ha servido suprimir los consumos, pues estamos peor que antes y añadió que la minoría republicana hará obstrucción mientras no se derogue la ley de jurisdicciones.

Habló entonces Moré, autor de la ley y dijo que la ley se había hecho con el concurso de todos los partidos políticos y explica el génesis y el alcance de la misma. Después de una larga historia de ella y de afirmar que en el gobierno que la dictó solo hubo un ministro que se opusiera, que fue el señor García Prieto; termina mostrando su extrañeza al ver al actual ministro de Estado en un gobierno que aplica la ley de Jurisdicciones, cuando antes se mostró contrario a ella.

La impresión que en la Cámara produjo la frase de Moré fue indescribible, aunque no se tradujo en el momento en manifestaciones ruidosas.

Azcárate recoge la situación que le hizo Moré, explicando las palabras que pronunció entonces censurando la ley.

Se refiere a la intervención del general Luque y este protesta.

Moré dice; por encima de las palabras del señor Azcárate está el discurso del señor Salmerón, que no condenó la ley. Los republicanos; sí, sí; Moré, dirigiéndose a Moré: sí, sí, la condenó.

Pide la palabra García Prieto y Luque, y en este momento el conde de Romanones declara suspendido el debate.

El escándalo que se promueve es monumental. Se oyen grandes voces, golpeando los diputados en los pupitres. Los republicanos increpan al conde de Romanones, que se cubre, levantándose la sesión. El escándalo arrecia y durante media hora siguen las voces de protesta, no desocupándose el salón.

Tal fue el escándalo de ayer que levantó un clamoreo general hasta el punto de que todas las minorías, excepto la conservadora, pensaron en presentar un voto de censura a la presidencia.

Del final de este incidente parlamentario hablaremos en la sección telefónica.

SUSCRIPCIÓN

Abierta por la Asociación de Señoras, bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos a las familias de los muertos y heridos en la actual guerra de África.

Importe de un día de haber, con que han contribuido los empleados y funcionarios de la Excelentísima Diputación Provincial, 786 pesetas; ídem ídem de la Jefatura de Minas, 71'15; ídem ídem del Servicio Agronómico, 22'25; ídem ídem del Servicio Agronómico Catastral, 58'40; ídem ídem de la Dirección de Obras Públicas, 827'25; ídem ídem de los empleados del Excelentísimo Ayuntamiento, 444'20; ídem ídem de los funcionarios de la Audiencia, 82'50; ídem ídem de la Delegación de Hacienda, 115'25; ídem ídem del personal técnico de la Escuela Normal, 40'75; ídem ídem del Gobierno Olivil, 57'65; producto obtenido en el concierto y función del Teatro-Circo el día 4 de Mayo, 918; entregado por los Marqueses de Valparaiso y del Mérito, 431. Total, 3.804'40.

(Se continuará.)

NOTA.—El señor alcalde don Salvador Muñoz Pérez ha tenido la bondad de enviar a la Excm. Sra. D.^a Dolores Vázquez de López Amigo el boceto hecho por don Julio Romero para el car-

tel de farin al objeto de que sea rifado y su producto se destina a la suscripción abierta por la asociación de señoras para arbitrar recursos a las familias de los muertos y heridos en la actual guerra de África.

EL CANARIO DEL AVE-MARÍA

Era el niño Angelín precioso niño de ojos azules y cabellos de oro, y en su inocente corazón sentía de amor y de cariño a ruidales brotar rico tesoro, que feliz repa tía entre Jesús, a quien llamaba padre; entre la madre de Jesús, Marta, entre su propia madre, y entre un lindo canario, a quien tocaba lo que de amor al niño le quedaba.

Al despuntar el sol por el oriente de su cuna Angelín salta ligero, y alegre y sonriente se dirige al balcón donde ya siente el trinar de su dulce prisionero; y con su mano suave de la prisión la puerta separando, llama gozoso al ave, que como ya el querer del niño sabe, a sus hombros dirígete volando; y valse y torna y en redor voltea, y trina el niño y el canario trina con sus alas el rostro le golpea, deteniéndose en sus manos y el pico de ámbur y marfil inclina uno por uno a recoger los granos que el niño, que de gozo se extremera en sus palmas mentisimas le ofrece.

Cuántas veces también de los jardines recogido Angelín sobre la grama ve entre tropas de músicos jilgueros y lindos colorines al canario saltar de rama en rama, y entonces él le llama, y el simple pajarillo, dejando a sus pintados compañeros, el plumaje amarillo al aire suelta y viene presuroso en torno a revoloteo del niño hermoso, junto a su madre amada y en oración de lirios perfumada a la Virgen entona sin mancilla las melodiosas plegarias del rosario, allí está su canario de su prisión entre las rejas de oro trinando saltarín de vara a vara, cual si hacer in'entara del tierno dueño a las plegarias coro, en un día y otro día en su jaula mecido al compás de tan suave melodía también él ha aprendido a decir al saltar «Ave-María», y desde que esto sabe si que es hermosa para el niño el ave.

Contemplaba Angelín con embeleso de un álamo a la sombra una mañana cómo jugaba entre el follaje espeso la avecilla galana que alegre y bulliciosa recorría las ramas una a una moviéndose nerviosa sin parar en ninguna; ya volaba rastro por el cielo, ya levantaba el vuelo de la copa a trinar en lo más alto; y ya de rama en rama hasta la verde grama volvía a descender de salto en salto, sentíase al fin sobre flexible horquilla como flo- amarilla entre las hojas verdes; con el pico el plumaje compuesto amarillento y rojo, dirigiendo con donaire la gentil gargantilla; se dispuso a dar un trino arrebatador al aire, cuando instantánea, rápida, una sombra del prado por la alfombra ve venir Angelín; al cielo mira y las alas en flecha raudo al viento ve a un gavilán saugriento que de una rube hacia el jardín se tira lay mi canario; con angustia clama y el canario en la rama temblando se encogía al ver que el ladrón fero ya su pico de acero y corvas garras con furor abría; ya casi le oprimía sobre la débil rama el sanguinario... cuando se oyó al canario con voz débil pjar «Ave-María», del gavilán cerró e el pico abierto, dobláronse las alas, y sin tino

de rama en rama trepozando vino a los pies de Angelín el cuerpo yerto.

Al rayar nuevo sol en el oriente de su cuna Angelín se ta ligero y alegre y sonriente se dirige al balcón donde ya siente el trinar de su dulce prisionero que saluda la luz del nuevo día cantando sin cesar «Ave-Maria».

¡Cuántas veces también con saña b avá vió cernerse Angelín sobre su pecho del mil año infernal la garrá impural mas ¡qué alegre miraba la linda oriatúra al dragón a sus pies rodar deshecho cada vez que su labio repelía el dulcísimo nombre de María!

LUIS HERRERA, S. J.

De Instrucción Pública

Se ha dispuesto que se convierta en elemental diurna la escuela de adultos que regenta en Cebra don José Durán.

—Ha cesado en el cargo de auxiliar propietario de la segunda escuela de niños de Buena, don José Serrano García y de la auxiliar de Pedroche, doña Isabel Loreazo Domínguez.

—Se ha posesionado de la 1.^a escuela de Pedroche en propiedad, doña Francisca Caballero Linarez.

—Se han remitido para su publicación el anuncio de traslado y ascensos a escuelas de 625 y 500 pesetas de sueldo anual, correspondiente al mes de Abril, en el que se incluyen las plazas de esta provincia.

Concurso de ascenso: Plazas de niños con 625 pesetas. Auxiliares de Pozoblanco, Doña Mencía, Adamuz y Belmez; ídem de niñas, Fuente Objana.

Concurso de traslado: Plazas de niños con 625. Posadas y Belmez. Con 500 pesetas, Valenzuela.

—Han solicitado la expedición de sus títulos profesionales de maestros de primera enseñanza superior, los alumnos de la Escuela Normal de esta capital, don Francisco Molina y don Eduardo Albandín Ortega.

CHIRIVITAS

La buena fortuna de hallar Chirivitas una posición social en el mundo dióse una mañana a la hora en que el anciano sacerdote don Claudio, que, con paso tardío y bien envuelto en su manto, con el embazo subido hasta los ojos, se dirigía a su iglesia.

Detúvose el buen viejo al ver a dos chiquillo que reñían furiosamente en medio de la calle; habíase abofeteado y arañado y pateado y mordido. Nadie quería ó nadie se atrevía a separarlos; tal vez había entre los espectadores de aquella lucha quien la tomaba á diversión. El bueno del sacerdote se acercó á los picaruelos y trató de separarlos; pero fué vano intento. Revolvíase con tanta furia que no era fácil, y meaos para el anciano, poner paz entre los pequeños y enfurecidos peleantes.

—Vaya, exclamó don Claudio, ahora mismo voy á mandar que os lleven á la cárcel.

No por esto se separaron los chiquillos, agarrados uno á otro, forcejeando en la pugna de derribarse, sino que un mangrero que se disponía á regar la calle les disparó un chorretón de la manga y refrescó á aquellos fogosos combatientes. Hízolo con tino y de tal modo, que no mojó ni con una sola gota al sacerdote y éste pudo atrapar á uno de los machachos, en tanto que el otro se dio á la fuga, temiendo sin duda que le llevarán á la delegación. El que había caído en las venerables y andebles manos del sacerdote era Chirivitas que trataba de desprenderse de ellas.

—Vamos á ver, hombre, ¿te parece bien que des este espectáculo? Sosiégate, sosiégate, cálmate, ya se ha marchado tu contrario. ¿Porqué reñías?— ¡Lijo con dulzura á la vez que con entereza el anciano.—¿Por qué?

—Porque me mató la madre, por eso... y á mi ninguno me mienta la madre.

—Déjalo ya, hombre, déjalo y vente conmigo. ¿Dónde vives? yo te llevaré á tu casa. Aada hombre, allí te lavarán, que llevas la cara llena de sangre.

—¿Adónde?—dijo el muchacho.

—Con tu madre?

—No tengo madre y ni la he conocido, si á mi padre ponga usted que tam-

Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

poco, para el caso es igual. Cada uno de nosotros va por su lado. Hace ya más de quince años que yo no veo á mi padre.

El anciano sacerdote conmovido y lleno de apenamiento al ver delante de sí á aquel pobre pilluelo abandonado, le instó para que fuese con él á la iglesia y tan manifiesta y elocuente era la bondad del pobre señor cara que el pícaro gofiflo se amasó y obedeció y poco después habíase convertido Chirivitas en aprendiz de monaguillo. El mismo contaba su historia de este modo.

—Yo seguí á don Claudio, primero porque me hablaba con un cariño y con una afabilidad que nadie había empleado conmigo, y, además, porque temí que los policías me pescaran me creí seguro y bien defendido por el sacerdote. Hízome entrar en la sacristía y allí hízime lavar, y otro cura más joven que don Claudio y que estaba comiéndose un cacho de chocolate crudo y un pedazo de pan partido conmigo de su misero desayuno. Allí me quedé sentado en un banco y mirándolo todo con curiosidad y dejando que á su vez me miraran cuantos entraban y salían. Yo le debía parecer un demonio y seguramente habíase emprendido á cachetes con los monagos; pero entonces entraba don Claudio que acababa de decir su misa y yo le miré y me dió no sé qué en el corazón; sentí que le quería y que era algo más que un abuelo ó más que esto. Tan hermoso me parecía como un esato de los altares. «Mira, pequeño, me dijo, me ha encargado una hermana que tengo en el pueblo que compre un décimo de lotería y tu vas á ir á comprarlo. Nada hay de particular en que yo vaya pero á mí, que soy muy escrupuloso, me parece que no está bien que un sacerdote entre en esas administraciones. He aquí que yo fui á comprar el décimo, llevé para ello un duro, un reluciente y flamante duro.

Jamás había tenido en mi mano tanta riqueza y confieso que me dieron tentaciones de escaparme con aquella fortuna... Seguro estaba yo de que aunque me escapara con el dinero nada malo habría de ocurrirme, porque ya podía esconderme donde no sería posible que me encontrasen y además tenía el convencimiento de que el cura no daría parte á los polís. Y vease lo que son las cosas, este mismo me hizo desistir de mi mala idea. Desde entonces me encomendé todos los recaudos y qué más he de decir, si es sabido fué mi protector. Chirivitas, como me llamaban y como hoy apesar de mi posición social me llama todo el mundo, llegó á ser el protegido del anciano.

Esto nos dijo don Baltasar (+) Chirivitas y luego añadió:

—Ya saben ustedes para qué los he invitado. Es preciso que me ayuden á buscar en las cárceles y después á pedir el indulto á un sujeto llamado Fabricio Marqueta (+) Rateja.

Así lo hicier. Mucho tiempo hacía que la preocupación y casi la ocupación

única de Chirivitas eran la de averiguar el paradero de dicho sujeto y preparar por todos los medios se le indultara de la pena á que estuviera condenado. Costó el hallarlo y por esto hubo un tiempo en que ya desesperando conseguir lo que nos habíamos propuesto, dejamos de emplear en tal propósito nuestra actividad y un día fuimos llamados por don Baltasar para que sin falta acudiésemos á su casa á la hora que él nos señalaba...

Fuimos y nos recibió con grandes demostraciones de alegría; hizonos entrar en su despacho; allí había un hombre, más que viejo, envejecido y que nos miró con expresión entre melancóica é irónica.

—Presento á Vds. al amigo que tanto hemos buscado. Véalo, es un hombre fuerte y bien se deja ver que está, como suele decirse, muy padecido; pero ahora no se separará de mí. Está en casa de su hermano, no ya de su mejor amigo. Yo tenía noticia de que era víctima de una calumniosa acusación... Se ha pedido aclarar la verdad y, gracias á Dios, es libre. ¿Saben quien es? ¿No es verdad?, pues mi amigo Fabricio Marqueta, una persona á la cual soy deudor desde hace muchos años... un hermano mío. Hoy bien lo saben ustedes. Chirivitas es uno de los banqueros más ricos de España, puedo decir también que no es de los últimos favores cedores de la acción social católica... todo se lo debo á aquel anciano sacerdote que de Dios goza, que así es de creer que guzará porque era un santo. Fué monaguillo, fué su discípulo, me ayudó á terminar la carrera de comercio, me colocó en la casa en que he servido tantos años y de la cual fué socio y hoy dueña por mi cooperación en el trabajo y por la dicha de haberme casado con la hija de mi principal... Soy dichoso... pero hace poco, al morir mi protector, me dijo: «Es mi hermanito como yo lo fui de mi hermano... nada te dije ni he querido desirte hasta ahora; además de la riqueza que te has ganado, te llegaré por una buena herencia en cuanto yo muera... Te asimismo presente hijo mío, que el dinero no ha de ser para los católicos ricos sino arma y municiones para el combate por la gloria de Dios y de su santa Iglesia. Bien sé que así lo crees y que, según esto, harás uso de tus riquezas.

—¿Como empezar á campir con esto, nos dijo don Baltasar, como empezar de mejor manera que hacinado lo que he hecho y en lo que ustedes tanto hicieron por ayudarme? Fabricio Marqueta... fué harto desgraciado... él no tuvo la suerte de contar con un protector... huyó... porque é. es el chiquillo con quien yo me peleaba cuando don Claudio... bendita sea su memoria! hízome mi padre y díome por madre la Iglesia de Dios.

Esta es la historia, no muy velada de un potestado, hoy respetadísimo en la sociedad madrileña.

José Zahonero.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Gregorio Nacianceno, obispo.
Jubiléo cívico
Mañana en la Iglesia de San Rafael, cooperator del Excmo. Sr. D. Rodolfo del Castillo y Cuartillera por sus difuntos.
Real Colegiata de San Hipólito.—Continúa el ejercicio del mes de María en la misa de ocho.
Parroquia de San Francisco y San Eulogio.—Todos los días a partir desde primero de Mayo, se hará el Ejercicio del mes de María, durante la misa rezada de las ocho, cantándose el Santo Rosario y coplas a la Virgen; los domingos y días festivos después de la misa mayor.
Durante el mes de Mayo se aplicará la misa de ocho en sufragio del alma de doña Dolores de Argote, (q. e. p. d.), y en cumplimiento de su disposición testamentaria.
Iglesia de Jesús Crucificado.—Mañana quinto día en dicha Iglesia de la solemnidad novena que la comunidad de Hermanitas y los ancianos del Asilo, con gran devoción a Nuestra Señora de los Desamparados. El ejercicio será a las cinco y media de la tarde y durante el mismo estará expuesto S. D. M.
Parroquia de San Juan (Trinidad).—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana. Los domingos y días festivos después de la Misa Mayor.
Parroquia de San Pedro.—Se hará el ejercicio del mes de las flores, a las ocho de la mañana.
Parroquia del Sagrario.—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana durante la misa, que se dirá en el Altar de Nuestra Señora del Amparo. Los domingos y días festivos después de la misa mayor y los sábados se concluirá este ejercicio con Salvo Solemne.
San Rafael.—Mañana tercer día del novenario octavario a San Rafael Custodio de Córdoba. La función del octavario comienza a las diez y la novena media hora después de oraciones.
Asistirán los señores notarios de esta ciudad y predicará D. Joaquín Tirado Redondo, profesor del Seminario Conciliar de San Pelagio.
Adoración Nocturna.—La vigilia del 11 al 12 corresponde al Terno segundo San Antonio.
Este periódico se publica con censura eclesiástica.

A TIERRA SANTA Y ROMA

Cronicas de la peregrinación

A bordo del «Ile de France»

Ya estamos todos a bordo.
Un señor sacerdote, a quien por un error del cochero llevaban a Sarriá, acababa de entrar en este momento, con la agitación consiguiente. Era el único que faltaba. Un minuto más y se quedaba en tierra.
Empiezan a soltar las amarras y llevar anclas. Los muchos y buenos amigos que han venido a despedirnos nos dan el postrer adiós. Y yo me lo doy muy efusivo a mi entrañable Yanyet y Perellada que nos han colmado de atenciones.
El barco se separa del muelle imperceptiblemente; voces de despedida pañuelos que se agitan en el aire; en los rostros de todos, mezcla indefinible de alegrías e inquietudes, el misterio de la travesía que se presenta a nuestros ojos, el contento de visitar los Santos Lugares... recuerdos, esperanzas, ansiedades... de los que se van y los que se quedan, que purifican el alma perfumándola con dulcísimos sentimientos y la hacen estallar en aque la *Salve* gigante, imponente, solemne, con que todos los peregrinos a coro, fijan la mirada hacia Montserrat, dejan la tierra natal para tener la dicha de postrearse ante la sagrada tierra de Jesús.
Son las tres y quince de la tarde del jueves 25.
El día es espléndido; luce un sol hermoso, la mar está llena. A medida que vamos alejándonos de la costa se va acentuando una brisa, algo más que ligera: trotadora, a poco, luego galopante.
Pero el día se pasa sin más novedad, y aunque algunos casa afectados del mal del mar, la mayoría resiste en pie.
A la hora de ahora habréis recibido ahí unos microgramas que dicen sencillamente: «todo va muy bien». Esto, sencillamente también, no es exacto.
Aquella brisita algo más que ligera se ha desatado en un ventarrón horrible la noche del 27 al 28, día en que os escribo y hemos aguantado un temporal que según el capitán no ha presenciado otro más fuerte en el Mediterráneo, durante estos tiempos, generalmente tranquilo.
Ante la dureza del viento, el barco ha empezado a bailar macabramente; la gente se ha retirado a los camarotes y con muy pocos, rarísimos los peregrinos que no han sentido los efectos del mareo y del pánico.
¡Dichoso mar latino de todas mis ansiedades! Yo que pensaba cantarle un himno en versos inmortales, por encima de los de Homero y de Virgilio, de Píndaro y de S. fol. Mar espléndido y amoroso, encantado por la vieja mitología helénica y el fecundo antropomorfismo romancesco ¡Mar de los grandes artistas, de los grandes poetas, de los

grandes filósofos y de los grandes héroes, de los grandes mártires y de los más grandes santos ¡Omnía de civilización y cuna de la cristiandad, única civilización verdadera!... No, yo no te cantaré un himno, no, ninguno de mis compañeros de peregrinación tampoco. Que te cante quien no te conozca!
A la hora de comer, nadie aparece por el comedor: suena la campana llamando a la refecturía, pero como si se llamase a Cacho con una teja.
Entretanto, en los camarotes hay cada escena, que ya quisiera yo ver aquí a Bagaña el fotógrafo que hoy bate el record del objetivo en Barcelona, para que las tomase, él que se dedica especialmente a tomar escenas según nos declaró antes de partir el baque y según pudieran comprobar los señores obispos a quienes tuvo pendientes de su máquina algunos minutos. ¡Vaya unas escenas que sacar!

Se suspendieron los rezos y las pláticas de los Prelados a bordo quedando en tarao para la primera el Obispo Prior de las Ordenes Militares, pues ya lo habíamos hecho los dos días anteriores respectivamente los de Lugo y Almería.
Al par de la noche avanzaba el temporal imponentísimo. El viento sopla con furor, hinchaba las olas y las arrojaba contra la nave, balanceándola horriblemente e impidiendo su marcha con la velocidad ordinaria.
Entre los peregrinos, el mareo había hecho una invasión general. La Junta atendía a todos con paternal solicitud y las Hermanas Siervas de Jesús, una de las cuales acababa muy medianas, se multiplicaban, sobre todo Sor Auxilio—¡que bien pesado el nombre!—se deshacía para asistir a tanto enfermo. Y nada hay que decir del buen doctor señor Vázquez de Prada, que cayendo aquí y levantándose allá, también él necesitado de doctor, prestaba los auxilios de la ciencia de camarote en camarote.
Y el viento, dale que dale. Aquello debió de ponerse tan serio para algunos que un señor peregrino apareció en un pañuelo, con el chaleco salvavidas puesto y la maleta en la mano, dispuesto a marchar.
No sé yo donde pretendería marchar aquel decidido. El caso es que encontrándose con don Julio de Urquijo, uno de los peregrinos que se mantenían a pie firme y que estaba en funciones de Hermana de la Caridad, le dijo muy seriamente: «¿M. promete V. que no naufragaremos hoy?»
A lo que contestó el interpelado: «Se lo prometo; con toda seriedad, no naufragaremos».
Y el hombre parece que se convenció, pero no soltó el chaleco salvavidas.
En un camarote tres señores sacerdotes se daban la absolución mutuamente, ante el peligro que juzgaban inminente.
En otro camarote, una señora, que se preocupaba más de sus ansias que del temporal, decía que estaba segura de que la aterraban hoy.
Y muy cerquita de ella, una señorita hija suya, andaluzca por más señas, exclamaba graciosamente dolorida: «Señal, tre cuarto de hora de disciplina; pero sícame de aquí».
Un vecino mío, catalán que se pasó las mit y una hora limpiando su estómago e islas adyacentes, pedía con mucha necesidad una taza de caldo; no le entendían estos camareros franceses del «Ile de France». A cuantos pasaban por allí preguntaba el malaventurado cómo se llamaba el caldo francés; pero por lo visto la gente iba muy de prisa y con mucha necesidad y no traía consigo el diccionario.

Escenas como éstas os contaré un día, tristes y cómicas al mismo tiempo; escenas que, pasado el mal rato, las han raído sus propios protagonistas y comentado sabrosamente los peregrinos, que no han perdido por el estado del temporal su entusiasmo y su alegría por visitar Tierra Santa.
Mañana os hablaré de nuestra estancia en Malta.
Eugenio Molit.
Nazaret 5. Los peregrinos, se dividieron en dos grupos y han visitado el taller de San José, la Sinagoga, la capilla del Pasmo, la Fuente de la Virgen, el Campo de la multiplicación de los panes y la Casa de San Bartolomé.
Reunidos al anochecer ambos grupos, entraron provisionalmente en el Santuario de la Anunciación, dirigiéndoles la palabra el Superior de los franciscanos.
Le contestó el Obispo de Lugo en nombre de la peregrinación.
La estu de los peregrinos es inmejorable, estando todos contentísimos.
Por la tarde fueron en excursión al monte Tabor.
—Molito.

DE SOCIEDAD

Regresó a Ombra el arcipreste don Andrés Caravaca Millán.
—En Palma del Río han contraído matrimonio la señorita Araceli Aceña y don Juan Calvo de León y Torrado. Bendijo la unión don Eulodoro Sando Nuñez y fueron padrinos el diputado

4 Cortes don Rafael Calvo y doña Filomena Aceña y Parias, hermana de la novia.
—Doña Matilde Sins de la Torre de Veciana está en Córdoba pasando una temporada en casa de su señora madre doña Carmen Cabada.
—Llegó al balneario de Villaharta don Jo. é Molero Leyenfeld, ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles.
—Ha estado en Córdoba con su distinguida esposa el administrador de la Arrendataría de servicios públicos de Jesús don José Badías Rivas, el cual ha regresado ya a la capital veciana.
—El coronel que fué del Regimiento de la Reina, hoy general de brigada, don Cayetano de A. veas y Ramirez de Arellano se ha despedido con un cariñoso B. L. M. de esta redacción en la que siempre se le tuvo la alta estima a que su cualidad intelectual le hacen acreedor. Marchará esta noche en expreso a Madrid.
—El exalcalde de Castro del Río don José Navajas Moreno se halla en esta capital.

La peregrinación a Montilla El Papa la bendice

Como repetidamente hemos anunciado, el viernes 10 será la peregrinación sacerdotal a Montilla, iniciada por la digna junta del Montepío del Clero de esta diócesis y a la que se han adherido 130 sacerdotes.
En su día honramos estas columnas con la aprobación y bendición que dió nuestro venerable Prelado a esta idea.
Posteriormente Mons. Vico, Cardenal Pronuncio, se sirvió bendecirla también y significar la especial complacencia con que veía acudir a los sacerdotes ante el sepulcro del Beato Maestro Juan de Avila, insigne sacerdote, que tanto influyó en los escritores místicos de su tiempo.
Hoy, cuando sólo faltan dos días para la peregrinación, sabemos con extraordinario entusiasmo que Su Santidad Pio X, que felizmente rige y gobierna la Iglesia Católica, ha enviado su apostólica bendición en un expresivo telegrama que el Cardenal Secretario de Estado ha dirigido a nuestro muy querido señor Obispo.
El telegrama dice así:
Roma 8 (3:40 tarde).—*Monseñor Obispo de Córdoba.*
«El Padre Santo bendice a la Junta Directiva del Montepío del Clero Córdoba y la hermosa idea de la peregrinación sacerdotal al sepulcro del Beato Juan de Avila. Concede Bendición Apostólica a los asistentes al acto, esperando crezca el espíritu de la Unión Apostólica en el Clero Secular.»
CARDENAL MERRY DEL VAL.
El telegrama transcrito es textual y se ha recibido poco antes de cerrar nuestra edición.

Cronica Local

La peregrinación
En la peregrinación a Tierra Santa y Roma va un periodista católico, don Eugenio Molit, gerente de *La Gaceta del Norte*, el cual enviará crónicas de la Peregrinación para los periódicos de «Prensa Asociada». Hoy publicamos la primera crónica que recibimos ayer.
Para San Alvaro
Con destino al monumento a San Alvaro hemos recibido una poseta de doña María Almaraz.
Licencias de caza
Se han expedido licencias de caza, a don Francisco Serrano Castillo y don Perfecto García González, de Almedinilla; don José Reyes Hens y don Manuel Reyes Hens, de Fuente Palmera, y don Francisco Romero Esteo, de Montoro.
En la Audiencia
Mañana se celebrará en la sección primera y con intervención del jurado la vista de la causa seguida en Córdoba por homicidio contra José García Bentez que será defendido por el señor Cuello.
En la sección segunda se celebrará en juicio oral la vista de la causa instruida en Priego, por hurto, contra Manuel Aguilar Alcalá, que será defendido por el señor Serrano.
Escandalosos
Han sido detenidos por los guardias números 8 y 30 Antonio Gutiérrez y Antonio Castro que promovieron escándalo en San Andrés.

Resultado
La función benéfica organizada por la Asociación de señoras que bajo la presidencia de S. M. la Reina se ocupa en esta provincia de arbitrar recursos para los heridos y muertos en campaña, ha producido un líquido de novecientos diez y ocho pesetas entre donativos y venta de localidades. El propietario del Teatro-Circo don Manuel García Lopera, cedió la casa y los trabajos de imprenta que originó dicha función: igual cesión hicieron las empresas de alambrado por gas y electricidad y la empresa arrendataria de arbitrios dispusieron aquella noche el impuesto.
Felicitamos a la Junta provincial de que es presidenta la Excelentísima Señora Doña Dolores Vázquez de López Amigo, por el brillante resultado obtenido.
Curado
En la Casa de Socorro han sido curados: Rafael López Olmo, de una herida contusa en la tercera falange en el dedo índice de la mano derecha; Joaquín Lara Gómez, de una contusión en el brazo derecho y Federico Olueca, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.
Por hurto
De un saco de carbonilla y un canasto con varios objetos del muelle de la estación de Córdoba ha sido detenido por el guardia número 12 Pedro Almonara.
De arte
Entre los artistas que enviarán cuadros a Londres a la Exposición Anglo-latina, figuran nuestro paisano don José Gerardo Alda, que llevará dos cuadros *España y América y Ofrenda en un santuario*, y nuestro buen amigo don Luis Bertodano que presenta *Campaña del Guadalquivir y En la fuente*.

Accidente del trabajo
Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobado el gasto de 1.146 75 pesetas, que por hospitalidades causó el lesionado en las obras del cuartel de Alfonso XII, de Córdoba, al albañil Rafael Alvarez Viso.
Los dependientes de Comercio
La Unión de pendientes de Comercio ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente: don José Calvo Reguera—Vicepresidente: don Francisco Alberca Carreño.—Secretario: don Juan Delgado Centurión—Vicesecretario: don Manuel García Bernal.—Tesorero: don Juan Medina.—Contador: don Luis Vilavet.—Vocales: tejidos, don Rafael Castro, don Gabriel Carmona Cazorla; ferretería, don Fernando Morales, don Prudencio Pérez Muñoz; ultramarinos, don Rafael Martínez, don Francisco Treviño; pasamanería, don Antonio Tirado; confitería, don Emilio Rueda Solís; droguería, don Antonio Carvajal.
Real Centro Filarmónico
La Junta Directiva de esta Sociedad en su deseo de dar a conocer a sus asociados las nuevas obras musicales que el Cuadro Activo prepara y que ejecutará en los conciertos de Feria de la Salud, organiza un festival en su nuevo domicilio para el día 19 del presente mes dando comienzo a las 10 de la noche, en el que después que se celebre un variado concierto se organizará un baile de confianza.
Para esta fiesta se hace presente a todos los señores socios que será requisito indispensable la exhibición a la entrada del último recibo, puesto que no han de repartirse invitaciones personales, pudiendo los señores socios ir acompañados solamente de las personas de su inmediata familia.
A la vez se pone en conocimiento del público que los que deseen hacerse socios deberán solicitarlo con dos días de anticipación por lo menos a la fecha fija la sin cuya formalidad no podrán ser admitidos ni tendrán entrada en el local social hasta pasado el festival.
Un valiente
El guardia núm. 22 ha detenido en el arreo municipal a Juan Martínez, que en la calle de José Zorrilla, trató de acometer con piedras en la mano a una señora anciana que transitaba por dicha vía.
Limpia botas
El guardia núm. 75 ha detenido en el arreo municipal al limpia botas José Pérez Castro que entró en el café de «La Perla» a limpiar calzado sin autorización del dueño y contestó con malas formas al ordenar se saliera.

Cronica Provincial

Defunción
Tras brevísima dolencia y habiendo recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos falleció en las primeras horas de la mañana del día 6, el

Reverendo Padre Luis Isaguirre, franciscano del Convento de esta ciudad.
El carácter bondadoso de este humilde hijo de San Francisco, le hicieron estimable a todos cuantos le conocimos y nos honramos con su amistad, singularmente a los pobres y pequeños, cuya instrucción y evangelización constituía el objeto preferente de sus afanes.
Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma de este ejemplar religioso, a cuyos hermanos enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.—*Corresponsal.*
De Torrecampo
La fiesta de la Virgen de Veredas No escribo estas líneas para los de Torrecampo, que tanto bien han podido presenciar por sí mismos los espléndidos cultos que han tenido lugar en la pintoresca ermita de su excellosa Patrona. Tomo la pluma para aquellos de nuestros lectores que no han tenido la dicha de asistir al espectáculo hermoso que ofrece un pueblo agrupado, diré mejor apañadísimo, al pie de sus altares, llevado allí en alas de su fe y reunido para dar testimonio elocuente de su amor a María, para desmentir a quien pudiera motejarlo de tibio. No; el pueblo de Torrecampo no es indiferente al culto y gloria de su Patrona la Santísima Virgen de Veredas; bien claro lo ha dicho en ese día con su constante asistencia a sus fiestas; con su alegría extraordinaria; bien alto lo pregona la Corporación municipal, que no ha perdonado medios para festejar a su Patrona; quemándose numerosas y bonitas piezas de fuegos artificiales, durante los cuales la banda municipal ejecutó varias y escogidas obras de su repertorio. Un pueblo que así obra no es apático ni es frío; negar su entusiasmo, su fervoroso entusiasmo, es calumniarlo.
Imagínese primero nuestros lectores para comprender la grandiosidad de la fiesta, que ésta se celebra el primero del mes de las flores, el más hermoso, risueño y poético, cuando la naturaleza nos convida con sus galanuras y perfumes; lo agreste y pintoresco del sitio en donde está enclavada la preciosa ermita de nuestra Virgen, un numeroso público, que dibujaba en sus semblantes esas líneas indecibles de grandes emociones y que a una voz solaman a la Virgen de Veredas por su Madre y Patrona.
Figúrense robustos candelabros sosteniendo cirios encendidos, y centenas de luces agrupadas frente a la simpatética de la Virgen; y allí la obra maestra, las magníficas andas donadas por la virtuosa señora doña Raimunda, viuda de Campo, que a su esbelta forma una de la delicada labor del plateresco mas exigente y bello; y a todo esto, añadan las armonías del órgano, el robusto coro de voces, un orador elocuente en su ilustrado párroco, el clero revestido con la majestad y grandeza, que dan las vestiduras sagradas. Dígame entonces, el que tal vea (si tiene corazón), si aquello que está ante a sus ojos, y recrea sus oídos, no es un pedazo de cielo, que se ha caído allí; un coro de ángeles desprendido de la gloria, que quiere anticiparle celestiales dulzuras; goces purísimos que solo pueda comprender, el que allí, estuvo. Mil plácemes al celoso párroco don Francisco Madrid, a la Corporación municipal y al ferviente amor del pueblo de Torrecampo a su Patrona la Santísima Virgen de las Veredas.—*J. M. R.*
De otros pueblos
Pastoreo
La guardia civil de Montilla ha denunciado al dueño de seis caballerías mayores que sin autorización pastaban en un olivar de aquel término.
Hurto
En la noche del día 2 al 3 del actual han sido hurtadas ocho cabezas de ganado de cerda de una zaurda situada en términos de Villaharta propios de un vecino de dicha localidad, desconociéndose los autores del hecho.

F. Guijo DENTISTA CALLE GORDOMAR

Cronica Provincial

De Lucena
Precios de venta al público desde el 4 de Mayo hasta nueva cotización.
Carne de vaca con hueso, 1'90; idem masa sin hueso a 2'62.
Ternera con hueso, a 2'30; idem masa sin hueso, a 3'30.
Macho, 1'50.
Borrero, 1'54.
Pan extra catalán, a 0'40 kilo; idem 1'°, a 0'34; idem de familia a labor a 28.
Tocinos para fuerza: Tocino añejo a 96 reales los once kilos, salado a 76, idem cabezas saladas, a 40.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909

PAQUETES DE PASTILLAS PSESTAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase, empaque desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta, en los establecimientos de Ultramarinos de don Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1; don Rafael Zamorano, en la Santa María de Gracia, 123, y don Antonio Moyano, calle Cardenal Herrero, núm. 40.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 8 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 90. —El 5 por 100 amortizable, á 101 95. —Cédulas hipotecarias, á 101'15. Las acciones del Banco de España, á 453 00. Las de la Tabacalera, á 000,00. Los francos, á 6 45. Las libras esterlinas á 26 84

Política

Los canarios
Una comisión de canarios que son partidarios de la división de las islas, ha visitado hoy á los señores Merino, Barroso, Ruiz Valarino, Alonso Castrillo y Burell. El primero se mostró partidario de que se dividan las islas en dos provincias y los demás—excepto el ministro, por serlo—dijeron que apoyarían su pretensión. Pidiendo explicaciones
Anoche en vista del escándalo el señor Canalejas fué al despacho del Conde de Romanones, á pedirle explicaciones de lo ocurrido. El Conde le contestó sonriendo: —La sesión comenzó á las 3 35 de la tarde y como eran las 7 40 cuando acabó su discurso el señor Azcárate tenía que preguntar á la Cámara si se prorrogaba la sesión ó suspender el debate. Como los ánimos se hallaban tan agitados creí lo más oportuno el segundo extremo.

Consejo
Inmediatamente se celebró Consejo, asistiendo los señores García Prieto, Luque, Barroso y Arias Miranda, quienes al salir dijeron que se habían limitado á cambiar impresiones sobre el giro del debate. Nuestras noticias son que Canalejas expuso á sus compañeros la verdad de lo ocurrido, que parece ser lo siguiente: El Conde de Romanones vió que á consecuencia del debate contra la ley de jurisdicciones el general Luque estaba muy excitado y estaba dispuesto á contestar duramente á los republicanos, á cuyo efecto había pedido la palabra. Al propio tiempo el señor García Prieto, iba á responder á las frases del señor Moret, que le acusaba de hallarse en el banco azul, aplicando la ley de jurisdicciones, cuando al ser esta votada abandonó la cartera por ser opuesto de ella. Romanones comprendió que sin ponerse de acuerdo ambos minis-

tros, como no había sido posible, se iba á exteriorizar en la Cámara una dualidad de criterio en el gabinete y suspendió la sesión. Lo que dicen las minifías Vazquez Mella y Senantes calificaban lo hecho por el Conde de Romanones de atropello. Azcárate perdió su ecuanimidad y anunciaba para hoy fieras actitudes. Miró, se quejó á Romanones y los republicanos anunciaron para hoy un voto de censura, á lo que los liberales contestaban que con sus votos lo desecharían. Lo que se hará hoy El señor Canalejas ha trabajado mucho de ayer á hoy Ha procurado ante todo suavizar asperezas y templar gaitas. Su trabajo principal ha sido convencer al señor García Prieto de que no debe contestar á Moret, con objeto de que no se ahonden las diferencias que se notan entre los moretistas y el resto de la mayoría. No sabemos si al fin habrá logrado su intento. El general Luque tiene el encargo de hablar hoy afirmando que el ejército no está ni en pró ni en contra de la ley de jurisdicciones, que siempre obedecerá las leyes que dicte el Parlamento y que puede desaparecer la ley de jurisdicciones cuando se quiera, siempre que se restablezca el artículo séptimo del Código de Justicia Militar que se suprimió al votarse la ley discutida. Armonías ministeriales En el salón de conferencias se decía que García Prieto estaba dolorido por la estocada con que ayer le hirió el señor Moret y que á no haberse suspendido el debate la hubiera devuelto con creces. Canalejas no recibe Con tales antecedentes se esperaba hoy con ansias por los periodistas la hora en que el presidente acostumbra á recibirlos. Pero las impresiones políticas que pudiesen recibir del presidente que el daron inéditas. Un secretario les dijo que el presidente no recibía, y que no tenía ninguna noticia del interior ni de exterior que comunicarse. Añadió que el señor Canalejas había despachado con el Rey dándole amplia cuenta del debate de ayer y que después había conferenciado con los señores Barroso y Conde de Romanones. El señor Urrutia tuvo para los periodistas cariñosas ironías y lue-

go inocentemente dijo que Canalejas le había recomendado que si los periodistas le preguntaban si había visto á Moret que respondiese que no. Esto hizo pensar que el señor Canalejas vió seguramente esta mañana á los ministros y personajes del partido, según apuntamos en nuestra información anterior, pero no ha podido traslucirse de que trataron. Hemos hecho gestiones para averiguarlo, pero todos los ministros se han negado hoy á recibir á los periodistas.

La ley de jurisdicciones
Los republicanos han desistido de presentar un voto de censura para el conde de Romanones por que se les ha hecho comprender que estaba dentro de sus atribuciones al suspender la sesión. En cambio presentarán una proposición pidiendo que se derogue la ley de jurisdicciones y se dice que firmarán la proposición jaimistas, integristas y regionalistas. Ministro En el sudexpreso y procedente de Londres llegó el señor Alba. En la estación le esperaban los altos empleados de Instrucción pública. Esta noche se celebrará Consejo en Gobernación.

Miscelánea

Congreso de aviación
Una comisión del Real Aereo Club ha visitado hoy al ministro de Fomento, para comunicarle que tienen el propósito de celebrar en el próximo otoño un Congreso de aviación. El ministro les ofreció su concurso.

El ferrocarril de Puertollano
Una comisión de las personalidades que gestionan la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, acompañada de los representantes en Cortes de las provincias andaluzas, ha visitado hoy al monarca para interesarle en la construcción de dicho ferrocarril. Don Alfonso dijo que le parecía muy bien el proyecto y que hablaría al gobierno en favor del mismo. Ecos palatinos

El Rey pasa la tarde en la Casa de Campo. —Hoy han cumplimentado al monarca los generales Villar y Villate, Loygorri, Cañada, Argüelles, Bascarán, Rosales y el teniente coronel señor Mora, que acaba de regresar de Melilla. —El gobernador civil señor García Prieto, estuvo hablando con el monarca de Beneficencia provincial.

Las utilidades
Hoy han visitado al señor Navarro Reverter fabricantes de Madrid, Barcelona y Gerona, pidiéndole rebaja en el impuesto de utilidades.

La Gaceta
La de hoy publica lo siguiente: Invitando á las corporaciones y sociedades para que emitan su opinión acerca del tratado de Comercio con Portugal.

Disponiendo que antes del 15 de Junio presenten todas las Compañías de Seguros en la Comisaría general las pólizas de nuevo modelo.

Ordenando que los funcionarios de Sanidad Exterior vistan el uniforme cuyo modelo se aprobó en Marzo del año anterior. Disponiendo que el 15 del actual comiencen los exámenes para la provisión de las plazas vacantes que dependen del ministerio de Instrucción Pública.

Las Cortes

Senado
A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Ríos. En el banco azul están los señores Barroso, Villanueva y Navarro Reverter. El Sr. Obispo de Jaca pregunta al Sr. Navarro Reverter si está dispuesto á modificar el reglamento de derechos reales que sobre todo en lo que se refiere á asuntos de la Iglesia contiene verdaderas enormidades. El Sr. Navarro Reverter contesta (que como ministro, solo debe cumplir la ley. Continúa la sesión.

Congreso

Antes de la sesión Desde primera hora se nota en el Congreso más concurrencia que de costumbre. En los pasillos y en el salón de conferencias se charla animadamente. Todas las conversaciones son acerca del discurso que ayer pronunció Moret, las alusiones mortificantes á García Prieto y la actitud del Conde de Romanones. Se hacen muchas cábalas sobre la sesión de hoy, que promete estar movida. Hay quien recuerda que esta noche habrá Consejo y que pudiera ser muy interesante por sus consecuencias.

Los republicanos están furiosos. Se dijo que habían desistido de presentar el voto de censura y ahora dicen que lo presentarán desde luego y la proposición sobre la ley de jurisdicciones.

A la hora de costumbre llega el conde de Romanones. Viene sonriente, está satisfecho de lo que hizo ayer. El gobierno quedó maltratado como él desea, dibujándose la dualidad de opiniones que existen en el gabinete y él sirvió al mismo gobierno evitando que se exteriorizaran.

Poco después llegan á su despacho los señores Barroso, Canalejas y Luque. Se conviene la ocasión en que este ha de intervenir hoy en el debate.

Canalejas saluda á los periodistas, pero no les dice nada. Notamos que se encuentra preocupado. El conde de Romanones nos dice que á primera hora se van á leer dos proposiciones.

Una de ellas firmada por los republicanos y los regionalistas dice en concreto:

Los diputados que suscriben verían con gusto que se derogase la ley de jurisdicciones. La firman don Francisco Cambó y don Gumersindo Azcárate. La proposición es igual á otra que se presentó á las Cortes hace algun tiempo, con la diferencia que en aquella se decía *inmediatamente* y en esta se ha suprimido tal adverbio.

La otra proposición es el voto de censura á la presidencia:

Dice esta proposición que aun entendiendo cual sea el modo apropiado de ejercer sus funciones el presidente, siempre se ha considerado éste en la Cámara como una positiva garantía para los derechos de las minorías, como un juez de campo imparcial y estimando los que suscriben que ayer se levantó la sesión con general extrañeza, inopinadamente, y por sorpresa cuando el giro del debate suponía una continuación, siquiera fuese por breves momentos, para que pudiesen hablar los diputados y ministros que habían pedido la palabra, tienen el sentimiento de proponer al Congreso que declare lamentar lo ocurrido ayer. Firman la proposición D. Gumersindo Azcárate y D. Manuel Senantes.

Comienza á la hora acostumbrada. Preside el Conde de Romanones. En el banco azul están los señores Canalejas y Luque. Los escaños y tribunas se hallan repletos.

El Conde de Romanones dice: Se va á leer un voto de censura contra la presidencia.

Lo lee un secretario y mientras ocupa la presidencia el marqués de la Cortina. El Conde de Romanones pasa á ocupar un asiento en los escaños de la mayoría.

El Sr. Azcárate apoya el voto de censura y dice que no debió suspenderse la sesión, porque el giro que había tomado el debate exigía que hablasen los diputados y ministros que habían pedido la palabra.

Le contesta el Conde de Romanones, quien resalta que es la única vez que se ha presentado un voto de censura por cumplir la presidencia el reglamento. Siempre hasta ahora, se había presentado por faltar á él. (Grandes aplausos en la mayoría).

Lo que duele á los firmantes de la proposición, sigue Romanones, es que los republicanos querían prosiguiese el debate ayer mismo,

por creer que podría quebrantarse el gobierno, y su señoría, señor Azcárate protestó porque se le escapaba esa ocasión.

Yo ampararé los derechos de todos, pero debo mi puesto á los votos de la mayoría y á la mayoría sirvo. (Ovación de la mayoría.)

El señor Azcárate. Su señoría, no es imparcial. Ahora mismo ha dicho que se apoyará en la mayoría.

El conde de Romanones. En la mayoría y en el Reglamento.

El señor Azcárate: Pues esto no puede seguir así.

El señor Canalejas. Explica lo ocurrido y entiende que no hubo transgresión del Reglamento. El Presidente en uso de sus atribuciones levantó la sesión por haber traoscurrido las horas reglamentarias; termina elogiando al conde de Romanones. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Azcárate retira la proposición de censura contra la presidencia y Romanones sube á ocupar su puesto en la Mesa.

Se lee la proposición á que antes nos referimos pidiendo que se derogue la ley de jurisdicciones.

La defiende extensamente el señor Cambó, quien pronuncia un largo discurso en contra de la ley, rebatiendo primero las afirmaciones que sentó ayer en su discurso el Sr. Moret.

Continúa la sesión.

Vease en cuarta plana "Jurados," "Campos y mercados," "Hojas selectas," y "Observaciones meteorológicas."

INTERESES LOCALES

Continuación de la moción presentada anteayer al Ayuntamiento por el señor Jiménez Amigo:

Con respecto á la urgentísima defensa del barrio del Espíritu Santo, contra las avenidas del Guadalquivir, trascendental mejora, interesada constantemente por el Concejal que suscriben, de nuestros representantes en Cortes, durante todo el tiempo que fué Alcalde de esta capital, y patrocinada, entonces y después, con laudable empeño, por el digno Senador por esta provincia don Pedro López Amigo, y por el ilustre y preclaro cordobés, don José Sánchez Guerra, que disertó, con general aplauso en 1909, siendo Ministro de Fomento, la formación del proyecto de tan indispensable obra pública; solo ha de manifestar el firmante su vivo deseo de que tengan todo el éxito que espera, las gestiones de la activa y celosa Comisión de este Consejo de la que tuvo el honor de formar parte; que, la gestión con todo empeño, del Excmo. señor Ministro de Fomento actual, el 23 de Marzo último apoyada, muy valiosamente, por nuestros dignos representantes en el Congreso y en el Senado; orejando necesario el infrascrito, reiterar su ruego á V. E. para que, á principios de Otoño del año actual, se haga la plantación de tarays, adelfas y álamos blancos, que tiene pedida; desde mucho más arriba del sitio en que nuestro río está abriendo un enorme cauce, en su constante pugna por saltar detrás del barrio del Campo de la Verdad, con inmenso y extraordinario perjuicio para nuestra querida ciudad, que en tan funesto caso tendría que quedar inhabitada, como ya patentizó, el que suscribe, en la moción á que viene refiriéndose; hasta la fábrica militar de harinas; con lo que se embellecería notablemente y á muy poca costa la orilla izquierda del Guadalquivir, y se favorecería extraordinariamente la higiene de nuestra capital, y sobre todo la del barrio del Espíritu Santo.

A los contribuyentes

CARRUAJES DE LUJO
Los recibos correspondientes al segundo trimestre del actual, pueden recogerlos los contribuyentes por el citadísimo impuesto en las oficinas situadas en la calle García Llovera, núm. 5, de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á seis de la misma.
Córdoba 8 de Mayo de 1912.—El Recaudador, Juan Márquez.

Hielo. Se vende en la fábrica del Sr. Marqués del Mérito situada en los Santos Pintados y en el Gran Cavitán, núm. 18.—Teléfonos núms. 80 y 81. Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

(c) Ministerio de Cultura 2007

SOCIEDAD ANONIMA CROS

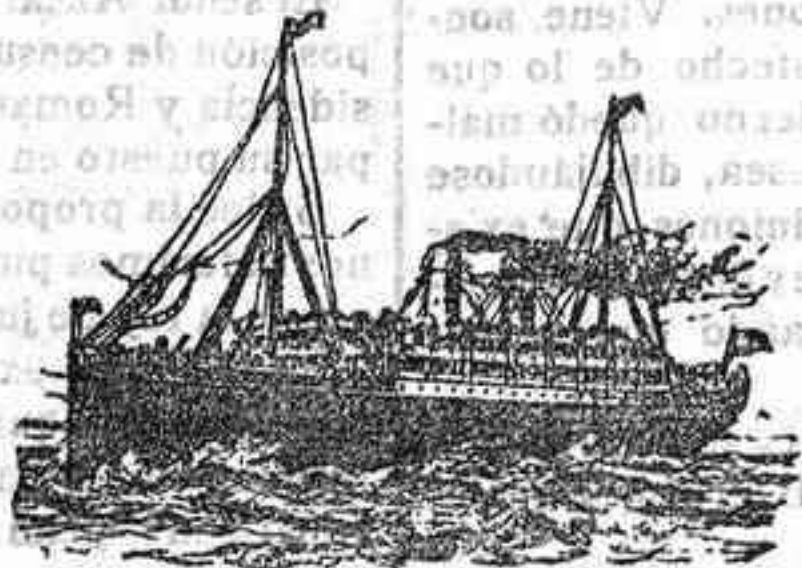
BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
 Los siguientes grandiosos Paquetes Italianos.



BOLOGNA (á doble hélice)

Saldrá el día 7 de Mayo.

GARIBALDI

Saldrá el día 24 de Mayo.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis — Teléfono Marconi. — Para ca. ga, pasaje ó más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cosaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás
 Leiva Aguilar, 12.—Córdoba

Camisetas, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril.

Al por mayor GRANDES REBAJAS

POLVOS NOËL

¡Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

— Suavizador del cutis —

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Únicamente preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

ESTUCHE 3 HIGIENICOS á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumerías de la provincia.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos en años los Boletines. Especialidades especialmente en Andalucía

Allegada para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Orense, ó iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basilio de Atouha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijirse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid



JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Castro del Río que han de comparecer ante esta Audiencia los días 20, 21 y 22 de Mayo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado por los delitos de robo contra José Torronteras y Rafael Porcel:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Francisco Ortega Miranda, don Miguel Merino Aranda, don Joaquín Eñes Mendoza, don Rafael Merino Moreno, don Juan Moreno Rivas, don Cristóbal Rodríguez Criado, don Francisco Algaba Carrasquilla, don Francisco Marmol Salido, don Emilio Old Sánchez, don Juan Daniel Carpio, don Rafael Marmol Palma, don Enrique Marmol Amores, don Miguel Martínez Márquez, don José Díez Carretero, don José Carretero Carmona, don Francisco Luque López, don Emiliano López García, don Miguel Pineda Castro, don José Gutiérrez Lucena, don Francisco Pérez Orrego.

OPACIDADES

Don Carlos Sarrao S. hagdú, don Fernando Calderón Pineda, don José López Pinillo, don Francisco Rives Salido, don Juan Meléndez Ruiz, don José Aguado del Río, don José Merino Alb, don Joaquín Márquez Eñes, don José Oñina Escobar, don Federico Rodríguez Criado, don Alberto Méndez Sánchez, don Antonio López Ramírez, don José Ramírez Pineda, don Juan Romero Chamizo, don Eduardo García López, don Cristóbal Méndez López.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Angel Yuste Anchelega, don Manuel García Leiva, don Carlos Monserrat Dieguez, don Fernando González Melina.

OPACIDADES

Don Rafael de Luque Quirce, don Juan Orregón González.

“Hojas selectas,”

El número de Hojas Selectas, que acabamos de recibir, correspondiente al mes de Mayo, resulta tan recomendable como lo son otras que ya publicadas esta acreditada revista. De su extenso sumario son dignos de especial mención los siguientes interesantes trabajos:

«Las viviendas indias», por R. I. Gear, con 12 grabados.—«Alba de Tormes», por José Sánchez Rojas, con 7 grabados.—«El mundial ruido», novela original de Ramón A. Urbano, con dibujos de N. Méndez Brings.—«Memorial de D. Eusebio de Vergara», Poesía ilustrada con dibujos de J. Calderá.—«Homero», por Alfredo Opisso, con dibujos de J. Pay.—«San Remo y el lobo», con un dibujo de Apolés Mestres.—«La venganza del argento», por Alejandro Sux, con dibujos de J. Cabrinety.—«La balanza de la justicia», novela original de Federico M. White, con dibujos de Calderá.—«Notas de arte», por Carlos Mendoca, con 19 grabados.—«Escenas bonnenses», por Floridor, con grabados y dibujos de Tomey.—«Publica además las acostumbradas secciones de actualidad, modas y pasatiempos, con una nota cómica de Huertas y otra política de E. Opisso.

Campos y mercados

ADAMUZ

Trigo recojo, á 36 reales; cebada, á 28; habas castellanas, á 30, garbanzos superiores, á 100.

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recojo, á 42 reales; blanquillo, á 42; cebada, á 27; habas, á 37; escalfa, á 22 y aceite, á 35.

Tiempo, bueno; estado de los campos, regular; tendencia del mercado, sostenido.

ARRENDAMIENTO de FINCAS RUSTICAS

Desde San Miguel próximo se hace de la dehesa—cortijo llamado «Fuencal» término de Almodóvar del Río con abundantes pastos, encinas, olivar, acebuches, tierra calma de primera calidad, y magníficos aguaderos en la finca y río Guadalupe. Se oyen proposiciones desde el día, hasta el 24 de Mayo próximo, casa número 12, calle Barroco 12.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2, de la calle del Reloj. Para tratar, San Enlago, 2.

COCHERAS, Y CUADRAS

Se arriendan todo el mes de feria en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 18, inmediatas al Gran Capitán. También se hace de graneros altos, y bajos, por anualidades, semestros y trimestres.

Para anuncios baratos A. REYES MORENO.—Carretas 47, Madrid.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

EN LA IMPRENTA

El DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN
 Facturas, Circulares
 Tarjetas, Membroses
 Besalamnos, Acciones
 Recibos, Recordatorios
 Mortuorias, Obras de lujo
 Menús y toda clase de trabajos
 Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
 CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

MAQUINA DE ESCRIBIR

CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA VERDAD.—Gondomar número 7.

Eisardo Navarro y Enos.—Montilla
VINOS FINOS
 Pédid la marca GLADIADOR

PAPEL
 En esta Administración se vende por arrobas.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del «Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Fumadores!

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
 Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Empresa editorial de propaganda católica

Con el fin de crear una empresa editorial de propaganda católica con imprenta propia, exclusiva para sus trabajos, que publique revistas, hojas, folletos, libros y grabados religiosos, el propagandista don José María Azara suplica el apoyo de los católicos de acción, esperando que le ayudarán con donativos en metálico y con oraciones para que la empresa proyectada se realice pronto y bien. Nada quiere que se le regale: así es que el importe de los donativos que reciba se devolverá íntegramente á los donantes, en libros, folletos, suscripciones etcétera, de los que ya tiene publicados ó de los que en lo sucesivo se editen por la nueva empresa.

En los actuales tiempos es de una importancia enorme y sobre toda ponderación la existencia próspera y la multiplicación de estos centros de propaganda católica. Y contribuir á formarlos será siempre obra buena y muy recomendable.

Dirigirse á don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza, indicando que se hace en atención al anuncio publicado en este periódico, mencionándolo.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía